

Secretaría de la Defensa Nacional Dir. Gral. Ind. Mil. Jfa. Adas.

"2022: Año de Ricardo Flores Magón precursor de la Revolución Mexicana".

Dependencia: Dirección General de Industria N

Jefatura de Adquisiciones

Sección:

Seguimiento y Gestión de Contra

Mesa:

<u>Normatividad</u>

No. de oficio: SSGC-2784/2022

Expediente:

Asunto: Se contesta requerimiento de la respecto a la contribuyente Proyectos || \

Diseños VME, S.A. de C.V.

Campo Militar No. 1-D, "Gral. Div. José Emilio Salinas Balmaceda", Lomas de Tecamachalco, Edo. Méx., a 05 de mayo del 2022.

C. General Brigadier J.M. y Lic. Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Defensa Nacional. Campo Militar No. 1-J, "Tte. Mec. Artca. Juan Guillermo Villasana López", Predio Reforma, Cd. Méx.

> Antecedentes: Mensaje C.E.I. No. SC-1270 de fecha 27 de abril 2022, girado por la Dir. Gral. Admón., (S.C.-SS.C.P.).

En relación con el documento citado en antecedentes, donde remite el oficib numero 500-72-03-02-2022-0719 de fecha 25 Abr. 2022, mediante el cual el C. L.C. Carlos Antonio Mejía Barrera, Administrador Desconcentrado de Auditoría Fiscal del Distrito Federal "2", la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, solicita se remita la diversa información relacionada con el contribuyente Proyectos ly Diseños VME, S.A. de C.V., con R.F.C. PYD130128FN5, en el ejercicio fiscal del 2016, para los fines que se describen en citado requerimiento, se hace de su conòcimiento lo siguiente:

Anexos: 51 √cincuenta v runo) legajos y1 (uno) DVD-R.

l. Original con carácter devolutivo de los registros contables, auxiliares y pólizas con su respectiva documentación comprobatoria y todos aquellos registros que se hayan generado por las operaciones que llevo a cabo con el terdero relacionado PROYECTOS Y DISEÑOS VME, S.A. DE C.V. con REC. PYDI30128FN5, por el ejercicio fiscal del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

Respuesta al numeral "I":

Se anexa original con carácter devolutivo de los auxiliares de las cuentas 11510 "Almacén de materiales y suministros de consumo", 11440 "inventario de materias primas, materiales y suministros de producción", 12460 "Herramientas y máquinas herramientas" del ejercicio 2016 y 21121-10 "Proveedores nacionales por pagar a corto plazo del año 2016 y 2017".



"2022: Año de Ricardo Flores Magón precursor de la Revolución Mexicana".

Hoja 2

Dependencia: <u>Dirección General de Industria Milita</u>		
	Jefatura de Adquisiciones	
Sección:	Seguimiento y Gestión de Contratos	
Mesa:	Normatividad .	
No. de oficio:	SSGC-2784/2022	
Expediente:		

Asunto: Se contesta requerimiento de la SHCP, respecto a la contribuyente Proyectos y Diseños VME, S.A. de C.V.

- II. Integración analítica mensual de las erogaciones correspondientes a depósitos bancarios para la contribuyente PROYECTOS Y DISEÑOS VME, S.A. DE C.V. con RFC PYDI30128FN5, en caso de que dichos pagos, correspondar por concepto de algún servicio prestado por la contribuyente PROYECTOS Y DISEÑOS VME, S.A. DE C.V. con RFC PYDI30128FN5, proporcione la siguiente documentación:
 - a) Integración analítica en el que se indique el nombre, razón o denominación social y registro federal de contribuyentes del tercero relacionado, e indique el número, la fecha e importe de las facturas que corresponda, donde se identifique plenamente el importe total de los depósitos efectuados a la contribuyente PROYECTOS Y DISEÑOS VME, S.A. DE C.V. con RFC PYD130128FN5.

Respuesta al numeral "II":

Se anexa relación en original; con carácter devolutivo de las operaciones realizadas, correspondientes a depósitos bancarios para la contribuyente PROYECTOS Y DISEÑOS VME, S.A. DE C.V. con RFC PYD130128FN5.

III. Exhiba originales para su cotejo y proporcione en dispositivo de almacenamiento electrónico (USB) los contratos celebrados y todos y cadiuno de los documentales que se hayan derivado de alguna celebración de operaciones con la contribuyente PROYECTOS Y DISEÑOS VME, S.A. DE C.V. con RFC PYDI30128FN5, sin importar el nombre con el que se les haya designado y en su caso proporcione copia de los registros contables en los que haya afectado toda operación que para su efecto se haya llevado a cabo, en relación a los depósitos bancarios realizados a la contribuyente PROYECTOS Y DISEÑOS VME, S.A. DE C.V. con RFC PYDI30128FN5.

Respuesta al numeral "III":

Se remiten los originales con carácter devolutivo de los expedientes de contratación correspondientes con la contribuyente PROYECTOS Y DISEÑOS VME, S.A. DE C.V. con RFC PYD130128FN5, como a continuación se indica:

No. DE INSTRUMENTO CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN ADQUIRIDO	IMPORTE TOTAL DEL INSTRUMENTO CONTRACTUAL	No. de Tomos
07-000140/2016	POLVO ALTA ALUMINA	\$208,800.00	1



Secretaria de la Defensa Nacional Dir. Gral. Ind. Mil. Jfa. Adas.

"2022: Año de Ricardo Flores Magón precursor de la Revolución Mexicana".

Hoja 3

Dependencia: Dirección General de Industria Milita

Jefatura de Adquisiciones

Sección:

Seguimiento y Gestión de Contra

Mesa:

Normatividad

No. de oficio: <u>SSGC-2784/2022</u>

Expediente:

Asunto: Se contesta requerimiento respecto a la contribuyente Proyectos

Diseños VME, S.A. de C.V.

No. DE INSTRUMENTO CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN ADQUIRIDO	No. de Tor	nos
07-000195/2016	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3	
07-000201/2016	PRODUCTOS QUÍMICOS	4	
07-000225/2016	PUNZÓN PARA FORJADO EN FRIO	2	
07-000241/2016	ESTABILIZADOR DE pH A BASE DE 2 -AMÍNO- 2- METIL-1- PROPANOL AL 95% EN SOLUCIÓN	2	
07-000254/2016	BARRA REDONDA DE ACERO	4	Πİ
07-000257/2016	TARJETAS DE CONTROL	2	
07-000267/2016	VÁLVULAS	2	
07-000276/2016	RUEDAS	Ż	
07-000281/2016	VÁLVULAS	Ż	
107-000430/2016	BUJE DE REDUCCIÓN	2	
07-000818/2016	PAPEL REFLEJANTE Y PAPEL RECUBIERTO	r	
07-000840/2016	FILTRO SEDIMENTADOR DE 5 MICRAS	2	
07-001030/2016	CLAVIJA DE 3 FASES 3 HILOS	6	
07-001341/2016	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	77	П
07-001367/2016	EQUIPO DE DIAGNOSTICO	1	
O.C. 170/2016	PELLETS DE POLIPROPILENO	7	
O.C. 158/2016	O RINGS	7	

Asimismo, se remite la información requerida en archivo electrónico mediante disco DVD-R.

Asimismo, respecto a sus operaciones en carácter de tercero relacionado que · llevo a cabo con la contribuyente PROYECTOS Y DISEÑOS VME, S.A. DE C.V. \ RFC. PYD130128FN5, se solicita conteste y soporte documentalmente respuestas a los siguientes cuestionamientos:

a) Indique para que fin solicitó los servicios a la contribuyente PROYECTOS DISEÑOS VME, S.A. DE C.V.

Respuesta al inciso "a":

A lo anterior, se informa que esta Dependencia durante el ejercicio fiscal 2016 formalizó con la contribuyente PROYECTOS Y DISEÑOS VME, S.A. DE Q diversos instrumentos contractuales, para la adquisición de diversos bienes como a continuación se indica:



Secretaría de la Defensa Nacional Dir. Gral. Ind. Mil. Jfa. Adgs. "2022: Año de Ricardo Flores Magón precursor de la Revolución Mexicana".

Hoja 4

Dependencia: <u>Dirección General de Industria Milita</u>		
	Jefatura de Adquisiciones	
Sección:	<u>Seguimiento y Gestión de Contratos</u>	
Mesa:	Normatividad	
No. de oficio:	SSGC-2784/2022	
Expediente:		

Asunto: Se contesta requerimiento de la SHCP, respecto a la contribuyente Proyectos y Diseños VME, S.A. de C.V.

No. DE INSTRUMENTO CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN ADQUIRIDO	IMPORTE TOTAL DEL INSTRUMENTO CONTRACTUAL
07-000140/2016	POLVO ALTA ALUMINA	\$208,800.00
07-000195/2016	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$942,954.49
07-000201/2016	PRODUCTOS QUÍMICOS .	\$21,871.80
- 07-000225/2016	PUNZÓN PARA FORJADO EN FRIO	\$73,950.00
07-000241/2016	ESTABILIZADOR DE pH A BASE DE 2 -AMINO- 2- METIL-1- PROPANOL AL 95% EN SOLUCIÓN	\$594,384.00
07-000254/2016	BARRA REDONDA DE ACERO	\$74,134.87
07-000257/2016	TARJETAS DE CONTROL	\$38,749.57
07-000267/2016	VÁLVULAS .	\$22,257.50
- 07-000276/2016	RUEDAS .	\$97,094.78
07-000281/2016	VÁLVULAS	\$242,904.00
07-000430/2016	BUJE DE REDUCCIÓN	\$64,960.00
07-000818/2016	PAPEL REFLEJANTE Y PAPEL RECUBIERTO	\$409,189.10
07-000840/2016	FILTRO SEDIMENTADOR DE 5 MICRAS	\$52,200.00
07-001030/2016	CLAVIJA DE 3 FASES 3 HILOS	\$6,258.20
07-001341/2016	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$20,365.08
07-001367/2016	EQUIPO DE DIAGNOSTICO	\$208,800.00
O. C. 170/2016	PELLETS DE POLIPROPILENO	\$ 10,730.00
O. C. 158/2016	O RINGS	\$1,102.00

b) Manifieste como fue que conoció o contacto a la contribuyente PROYECTOS Y DISEÑOS VME, S.A. DE C.V. indicando si fue a través de un medio masivo de comunicación, publicidad electrónica, contacto directo del proveedor por correo electrónico, recomendación de algún cliente o proveedor, entre otros, anexando la documentación que directa o indirectamente demuestre esasituación.

Respuesta al inciso "b":

Se informa que de conformidad al artículo 26 sexto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las áreas requirentes de Dependencia, durante la investigación de mercado, establecieron comunicación mediante correo electrónico para el envío de cotizaciones (FO-CON-04) y vía telefónica en los procedimientos de compra que fue invitada como posible oferente la empresa Proyectos y Diseños VME, S.A. de C.V.



Secretaría de la Defensa Nacional Dir. Gral. Ind. Mil. Jfa. Adqs.

"2022: Año de Ricardo Flores Magón precursor de la Revolución Mexicana".

Hoja 5

Dependencia: <u>Dirección General de Industria l</u>	Мi		it
	1	П	Г

<u>Jefatura de Adquisiciones</u>

Sección:

Seguimiento y Gestión de Cont

Mesa:

<u>Normatividad</u>

No. de oficio: <u>SSGC-2784/2022</u>

Expediente:

Asunto: Se contesta requerimiento de la respecto a la contribuyente Proyectos

Diseños VME, S.A. de C.V.

- c) Proporcione la documentación comprobatoria que ampara las operacione realizadas con su proveedor PROYECTOS Y DISEÑOS VME, S.A. DE C.V.
- d) Proporcione documentación comprobatoria que ampare los pagos realizado a su proveedor PROYECTOS Y DISEÑOS VME, S.A. DE C.V., así mismo, par. corroborar las operaciones.

Respuesta a los incisos "c" v "d":

- Se adjuntan copias fotostáticas de las cuentas por liquidar certificada: (CxCLC 's)
- 2. Se adjuntan facturas y verificaciones en el portal del S.AJ.
- 3. Actas informativas de recepción de bienes.
- e) Libros de contabilidad llevados de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes y póliza de registro.

Respuesta al inciso "e":

Se adjunta nota informativa, donde se informa que las diversas Unidades Administrativas, Fábricas y Almacenes dependientes de esta Dirección General de Industria Militar elaboran los libros diarios, de mayor y pólizas de diario en formato Excel, por no contar con un sistema informático que los realice de manera sistematizada (se anexa evidencia), asimismo el libro de Inventarios se realiza de manera automatizada mediante el sistema informático "Sistema Integral de Producción y Mantenimiento" (S.I.Pro.M.) | el cual controla los inventarios físicos y contables en los almacenes y/o depósitos de esta Dirección General, (se anexa evidencia).

f) Archivo en formato tipo Excel en donde muestre las operaciones realizadas, cuando menos: número y fecha de póliza de registro, número y fecha de l documento que ampara las operaciones realizadas, fecha e importe de los cheques y/o transferencias electrónicas, número de cuenta e institución bancaria mediante los cuales efectuaron los pagos al tercero.

Respuesta al inciso "f":

Se adjunta archivo electrónico la evidencia documental que desahoga requerimiento anterior.



"2022: Año de Ricardo Flores Magón precursor de la Revolución Mexicana".

Hoja 6

	Dependencia: <u>Dirección General de Industria Milita</u>		
		Jefatura de Adquisiciones	
-	Sección:	Seguimiento y Gestión de Contratos	
***************************************	Mesa:	Normatividad .	
	No. de oficio:	SSGC-2784/2022	
	Expediente:		

Asunto: Se contesta requerimiento de la respecto a la contribuyente Proyectos y Diseños VME, S.A. de C.V.

g) Copias fotostáticas legibles de la documentación comprobatoria que soporta las operaciones realizadas, así como de: Auxiliares de Mayor, Pólizas de registro, Contratos, Cheques expedidos y/o comprobantes de transferencias electrónicas, Fichas de depósito, Estado de cuenta bancarios, facturas, etc.

Respuesta al inciso "q":

- Se adjuntan copias fotostáticas de las facturas y verificaciones en el portal del S.A.T.
- 2: Se anexa copia de los estados de cuenta bancarios donde se refleja el movimiento de pago de las facturas Nos. A 120 y A 132 de fecha 29 Sep. y 27 Oct., respectivamente, durante el ejercicio 2016.
- 3. Asimismo, se hace la indicación, que no (negativo) se proporciona copia de los estados de cuenta bancarios donde se observen las demás operaciones realzadas con la contribuyente PROYECTOS Y DISEÑOS VME, S.A. DE C.V., en virtud de que el pago se realizo mediante cuentas por liquidar certificadas transmitidas a la Tesorería de la Federación y pagadas mediante el sistema integral de administración financiera federal (se anexa nota informativa)
- 4. Se adjuntan pólizas de diario (con documentación comprobatoria) esquemas de mayor, balanza de comprobación, libro diario y estados analíticos de las diversas unidades administrativas, fábricas y almacenes, dependientes de esta Dirección General de Industria Militar.

CUESTIONARIO POR OPERACIONES TANGIBLES.

1.- Lugar donde se almacena la mercancía.

Respuesta:

En los instrumentos contractuales que celebra esta Dependencia se establece el lugar en el cual serán entregados los bienes, siendo el mismo donde se resguardan.

2.- Nombre y R.F.C. de los proveedores.

Respuesta:

Proyectos y Diseños VME, S.A. de C.V., con R.F.C. PYD130128FN5.



"2022: Año de Ricardo Flores Magón precursor de la Revolución Mexicana".

Hoja 7

Dependencia: <u>Dirección General de Industria M</u>

<u>Jefatura de Adquisiciones</u>

Sección:

Seguimiento y Gestión de Contra

Mesa:

<u>Normatividad</u>

No. de oficio: SSGC-2784/2022

Expediente:

Asunto: Se contesta requerimiento de la respecto a la contribuyente Proyectos Diseños VME, S.A. de C.V.

3.- Lugar en donde se recoge y en donde se entrega la mercancía.

Respuesta:

Como ya se estableció en el cuestionamiento número 1, en los instrumentos contractuales que celebra esta Dependencia se establece el lugar en el bual serán entregados los bienes, siendo el mismo donde se resguardan.

4.-Nombre del transportista, forma de pago del servicio y documentación comprobatoria.

Respuesta:

El concepto por transporte corre a cargo del proveedor; por lo que esta Dirección General de Industria Militar, no se encuentra en posibilidad de proporcionar la información requerida.

5.- Pago de seguros y documentación comprobatoria.

Respuesta:

No es posible proporcionar la información, toda vez que, los seguros corren la cargo del proveedor.

6.- Monto del pago de salarios, fletes, maniobras, etc.

Respuesta:

Esta Dependencia no tiene injerencia en las relaciones laborales entre el proveedor y el personal cuyos servicios utilice para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

7.- Procedimiento que realiza para efectuar los pedidos de compra, solicitando se especifique el medio utilizado y la documentación comprobatoria.

Respuesta:

Los procedimientos de contratación que lleva a cabo esta Dependencia, se realizan de conformidad al artículo 26 de de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la documentación que respalda los mismos, se encuentra integrada en los expedientes que se remiten a ese ente fiscalizador.



"2022: Año de Ricardo Flores Magón precursor de la Revolución Mexicana".

Hoia 8

Dependencia: Dirección General de Industria Milita

Jefatura de Adquisiciones

Sección:

Seguimiento y Gestión de Contratos

Mesa:

<u>Normatividad</u>

No. de oficio: SSGC-2784/2022

Expediente:

Asunto: Se contesta requerimiento de la respecto a la contribuyente. Proyectos y Diseños VME, S.A. de C.V.

8.- Procedimiento que se realiza para atender los pedidos de los clientes, solicitando especifique el medio utilizado y la documentación comprobatoria.

Respuesta:

Esta dependencia, no realiza actividades comerciales, por lo que no cuenta con la información requerida.

9.- Proporcione tarjetas de almacén.

Respuesta:

El libro de Inventarios se realiza de manera automatizada mediante el sistema informático "Sistema Integral de Producción y Mantenimiento" (S.I.Pro.M.), el cual controla los inventarios físicos y contables en los almacenes y/o depósitos de esta Dirección General.

10.- Documentación que muestra la verificación física de la mercancía.

Respuesta:

Esta Dependencia cuenta con actas de recepción y aceptación de bienes, donde se asienta que fueron inspeccionados y verificados antes de ser aceptados, información que se encuentra dentro de los expedientes de contratación que se remiten a ese ente fiscalizador.

II.-Explique el control de inventarios y proporcione copia fotostática de la documentación comprobatoria.

Respuesta:

El libro de Inventarios se realiza de manera automatizada mediante el sistema informático "Sistema Integral de Producción y Mantenimiento" (S.I.Pro.M.), el cual controla los inventarios físicos y contables en los almacenes y/o depósitos de esta Dirección General.

12.- Como se realizó el pago a sus proveedores y la documentación comprobatoria.

Respuesta:

En los instrumentos contractuales se establece que los pagos se realizaran por transferencia electrónica, asimismo, la documentación comprobatoria ya se desahogó en los requerimientos anteriores.



Secretaría de la Defensa Nacional Dir. Gral. Ind. Mil. Jfa. Adgs. "2022: Año de Ricardo Flores Magón precursor de la Revolución Mexicana".

Hoja 9

Dependencia: <u>Dirección General de Industria Milit</u>

<u>Jefatura de Adquisiciones</u>

Sección: <u>Seguimiento y Gestión de Contra</u>

Mesa: <u>Normatividad</u>

No. de oficio: <u>SSGC-2784/2022</u>

Expediente:

Asunto: Se contesta requerimiento de la SHOF respecto a la contribuyente Proyectos

Diseños VME, S.A. de C.V.

13.- Relación de activos, indicando si son propios o rentados y documentación comprobatoria soporte de los mismos.

Respuesta:

La información requerida se encuentra integrada dentro de los expedientes de contratación, que se remiten a ese ente fiscalizador.

Asimismo, por lo que respecta a sus requerimientos "CUESTIONARIO POF OPERACIONES INTANGIBLES" y los relacionados a servicios, me permito informarle que esta Dirección General de Industria Militar no ha formalizado instrumentos contractuales que tenga por objeto la contratación de servicios con la contribuyente Proyectos y Diseños VME, S.A. de C.V. durante el ejercicio fiscal 2016, por lo que no se puede dar respuesta a lo requerido.

Es preciso señalar que los expedientes que se remiten en original propiedad de la Nación y se encuentra bajo la responsabilidad de esta Secretaria de Estado por lo que deberá apegarse, para su manejo, uso y conservación a cestipulado en los artículos 68, fracción VI, 113 y 206, fracciones IV y VIII de la Ceneral de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 54 y 55, de la Federal de Archivos, 3, 68, 110, fracciones I, III, V, de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública, además serán castigados conformidad con los artículos 49, fracción V, 78, 80, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 8, fracciones I, y V, 13, de la Ley Federal de Servidores Públicos, quienes incurran en el mal manejo de los expedientes en cuestión, por lo que se deberán tomar las precauciones necesarias para su buen uso, manejo y preservación.

Atentamentell Sufragio efectivo. No feelección. El Gral. Div. D.E.M., Dir. Gral. Ind. Mil.

Jaime González Avalos.